

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2022/2023

Denominación del Centro: CP INF-PRI PARQUE DE LISBOA

Código: 28028325

Centros que imparten Educación Primaria. Autorizado o solicitado para el próximo curso:

Tipo de jornada: PARTIDA

Horario lectivo: 9:00 a 12:30 y 14:30 a 16:00

Circunstancias/requisitos aprobados por el centro para el criterio complementario de admisión (3 puntos)

CIRCUNSTANCIAS / REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA NECESARIA
1 SOLICITAR EN PRIMER LUGAR UN CENTRO PÚBLICO	SOLICITUD DE ADMISIÓN

Información sobre el centro: según establece la normativa reguladora del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en la página web del centro se incluye la información relativa a:

- a) El proyecto educativo del centro.
- b) El plan de convivencia del centro.
- c) Los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tienen carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios del centro que figuran en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades recogidas en la memoria del curso anterior.

Calendario básico de fechas a tener en cuenta para el proceso de admisión de alumnos:

Presentación de solicitudes: 21 de abril a 5 de mayo de 2022.

Listado provisional de solicitudes presentadas: 12 de mayo.

Reclamación a la lista provisional de solicitudes presentadas: 13, 16 y 17 de mayo de 2022.

Sorteo para casos de empate: 8 de mayo de 2022.

Listado provisional de puntuaciones obtenidas: 24 de mayo de 2022.

Reclamación al listado provisional de puntuaciones obtenidas: 25,26 y 27 de mayo de 2022.

Listado definitivo de puntuaciones: 1 de junio de 2022.

Listado admitidos en el Centro: 7 de junio de 2022.

Plazo para quien no haya obtenido plaza escolar: 8,9 y 10 de junio de 2022.

Adjudicación del SAE a quien no obtuvo plaza: Hasta 22 de junio de 2022.

Plazo de matriculación en el Centro: Del 15 al 29 de junio de 2022.

Sede del Servicio de apoyo a la escolarización (S.A.E): C/ PARQUE GRANDE S/N (EDIFICIO DE LA E.O.I.) 28924 ALCORCÓN.

Sede del Servicio de Inspección Educativa: C/ MAESTRO Nº 14. 28914 LEGANÉS

Información general sobre el proceso de admisión: www.madrid.org/educacion/admision

4 DE ABRIL DE 2022.



Fecha y sello del centro

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2022/2023

Notas:

- Solo se puede presentar una solicitud de admisión que será baremada por el centro solicitado en primer lugar, que baremará tanto los criterios comunes como los criterios específicos de admisión aplicables al centro. Además de ello, cada centro también baremará los criterios específicos aplicables al centro de todas aquellas solicitudes en las que el centro figure incluido y que hayan sido marcadas/alegadas por las familias.
- Para solicitar la baremación del criterio complementario de admisión aprobado por cada centro, las familias debendirigirse al centro respectivo y aportarán la documentación que permita a los centros educativos comprobar y acreditar más fácilmente dicha circunstancia. En su caso, el centro les entregará la acreditación correspondiente, que posteriormente deberán presentar junto con la solicitud de admisión.
- La normativa vigente, Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece, por defecto, que las administraciones públicas realizarán las consultas relativas a la información disponible sobre las circunstancias alegadas en la solicitud, evitando que los solicitantes tengan que aportarla o acreditarla. Los solicitantes, no obstante, pueden denegar dicha autorización y optar por aportar, en su caso, la documentación acreditativa correspondiente.
- Las solicitudes duplicadas, las presentadas fuera de plazo o las que contengan datos falsos serán anuladas y serán resueltas posteriormente por los Servicios de apoyo a la escolarización.